

# GUÍA PRÁCTICA

## **COMUNICACIÓN DE PRODUCTOR DE RESIDUOS**

**PARA LA OBTENCIÓN  
DEL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN  
MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.)**

*Actualizada 13/01/2023*



## NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.)

Aquellos colegiados que seáis titulares de clínicas dentales, recibiréis comunicaciones de las empresas de recogida de residuos que tengáis contratada informando de la obligatoriedad de comunicación previa que conlleva la obtención del **NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.)** como productores de residuos, previsto en el [Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, sobre traslados de residuos en el interior del territorio del Estado](#).

Realizada una consulta por parte de nuestro Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, nos confirman que esa obligación aparece recogida en el artículo 63.1 de la [Ley 7/2022, de 8 de abril](#), de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que **establece una comunicación previa al inicio de sus actividades** ante el órgano ambiental competente de la Comunidad Autónoma donde estén ubicadas.

Ya desde la publicación de la citada Ley, todo productor de residuos peligrosos estaba obligado a presentar comunicación previa a su actividad productora pero, **en el caso de clínicas dentales, como pequeño productor de residuos, suscribían un contrato de subrogación con una empresa gestora para que ésta asumiese sus obligaciones documentales**, lo que estaba previsto en el artículo 15 del [Reglamento de Residuos de Andalucía \(Decreto 73/2012\)](#). No obstante, ello no eximía de la obligación de presentar dicha comunicación.

En la actual normativa de residuos, las obligaciones de registro y presentación de documentación corresponden al titular de la actividad, y estos trámites deben ser individualizados para dicho titular, si bien dicha subrogación prevista en el Decreto 73/2012 sigue permitiendo que las obligaciones documentales se trasladen a un tercero, pero solo con la consideración de prestador de servicios documentales.

La razón por la que ha surgido ahora esta cuestión radica en que se han puesto en funcionamiento las aplicaciones telemáticas para tramitación electrónica de residuos (SIRA y eSIR), que controlan informáticamente los orígenes de los traslados de residuos y las empresas gestoras deben introducir dicho NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.) que se obtiene con la comunicación e inscripción en el citado registro.

**En resumen:** Con independencia de que vuestra empresa gestora de residuos continúe -como hasta ahora- asumiendo vuestras obligaciones documentales en esta materia, **deberéis registraros como productores de residuos para obtener vuestro NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.) y facilitarlo a vuestra empresa de gestión de residuos para que codifiquen correctamente la tramitación electrónica de vuestros residuos.**

Para facilitaros este trámite, algo complejo, os detallamos el trámite y la documentación a aportar:

## TRÁMITE DE LA COMUNICACIÓN DE PRODUCTOR DE RESIDUOS, PARA LA OBTENCIÓN DEL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.):

Preparar los **documentos que hay que adjuntar (en PDF)**, que son los siguientes:

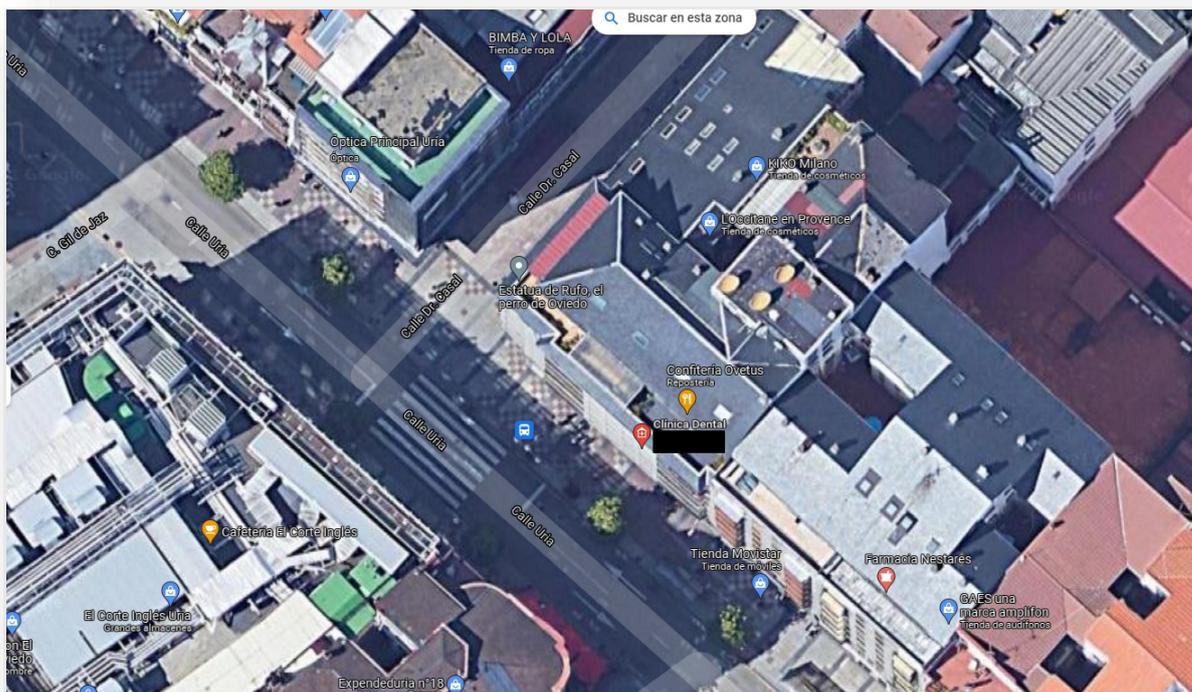
- 1. **Impreso debidamente cumplimentado y firmado:** [MODELO DE COMUNICACIÓN PREVIA A LA ACTIVIDAD PARA PERSONAS O ENTIDADES PRODUCTORAS DE RESIDUOS](#).

**Esta Guía Práctica te ayudará a cumplimentarlo correctamente.**

- 2. **Plano o Croquis de la consulta** con suficiente detalle, indicando donde están ubicados los residuos.

- 3. **Referencia catastral** de la parcela o parcelas que componen el emplazamiento: Recibo de IBI o Documento del Catastro ([Sede Electrónica del Catastro](#)).

- 4. **Plano aéreo de ubicación** de la clínica (captura de pantalla de google maps. *Tecla "Impr Pant" para copiar pantalla y "Ctrl + V" para pegar en un archivo word nuevo*). Ejemplo:



- 5. **Contrato de tratamiento con la empresa gestora de residuos** (como documento de aceptación por parte de la persona o entidad gestora que va a llevar a cabo el tratamiento de los residuos producidos) o declaración responsable de la empresa en la que haga constar su compromiso de entregar los residuos a una empresa o entidad gestora autorizada ([Anexo VIII de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados](#)).

- 6. Copia del **Documento Nacional de Identidad del representante legal de la empresa**.

- 7. Identificación de la persona o entidad promotora: copia de la **Tarjeta de Identificación Fiscal** o, en su defecto, modelo 036 o 037 de declaración censal de empresarios, profesionales y retenedores.

-8. Documento acreditativo del **Código de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)** {R. D. 475/2007, de 13 de abril, B.O.E. núm. 102 de 28/04/2007, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009)}: a obtener en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**Como cumplimentar el formulario “MODELO DE COMUNICACIÓN PREVIA A LA ACTIVIDAD PARA PERSONAS O ENTIDADES PRODUCTORAS DE RESIDUOS”:**

([descarga del formulario](#))

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**MODELO DE COMUNICACIÓN PREVIA A LA ACTIVIDAD PARA PERSONAS O ENTIDADES PRODUCTORAS DE RESIDUOS**

<b>1</b>	<b>RAZÓN SOCIAL</b>											
RAZÓN SOCIAL:										N.I.F.		
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚM.	LETRA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:										C. POSTAL:		
TELÉFONO:	FAX:		CORREO									
REPRESENTANTE LEGAL:										N.I.F.		
<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer												
<b>2</b>	<b>DATOS DEL CENTRO</b>											
NOMBRE DEL CENTRO:												
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚM.	LETRA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:							PROVINCIA:		C. POSTAL:			
TELÉFONO:	FAX:											
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:										(1) CNAE		
Clínica Dental productora de residuos										8623		

En caso de autónomos, cumplimentar los puntos 1 y 2 con los mismos datos.

Si es una sociedad, cumplimentar el Punto 1 con los datos de la sociedad y el Punto 2 con los datos de la clínica.

En C. Postal no admite 5 dígitos por error. Proponemos indicar sólo los 4 últimos.

Clínica Dental productora de residuos

8623 (Actividades Odontológicas)

3 OBJETO DE LA COMUNICACIÓN			
<input type="checkbox"/>	Comunicación de la producción de residuos no peligrosos > 1.000 t/año.	<input type="checkbox"/>	Comunicación del cese de la actividad
Cantidad estimada (Kg/año): .....		Nº de centro productor RNP: .....	
<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicación de la producción de residuos peligrosos	<input type="checkbox"/>	Comunicación del cese de la actividad
<input checked="" type="checkbox"/>	< 10.000 Kg/año	<b>Marcar estas casillas</b>	
<input type="checkbox"/>	≥ 10.000 Kg/año		
Cantidad estimada (Kg/año): .....		Nº de centro productor RP: .....	
<b>Almacenamiento temporal de residuos peligrosos:</b>			
En virtud del artículo 16.2 del Reglamento de Residuos de Andalucía, se solicita la ampliación del periodo de almacenamiento temporal de residuos peligrosos a un año			
<input type="checkbox"/>	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Indicar código LER de los residuos para los que se solicita la ampliación:			

Indicar la cantidad estimada (en caso de duda, preguntar a la empresa gestora de residuos)

3 OBJETO DE LA COMUNICACIÓN	
Justificar los motivos:	
Obtención del NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.) como productor de residuos, previsto en el Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, sobre traslados de residuos en el interior del territorio del Estado.	
Referencia Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	<b>Indicar la Referencia Catastral del Inmueble de la Clínica.</b>
<b>Obtención del NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL (N.I.M.A.) como productor de residuos, previsto en el Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, sobre traslados de residuos en el interior del territorio del Estado.</b>	

4 PROCESOS O ACTIVIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS	
1.-	Tratamientos odontológicos con generación de residuos.
2.-	.....
3.-	.....
4.-	.....
5.-	.....

Tratamientos odontológicos con generación de residuos.



6		CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS	
<b>Zona de almacenamiento:</b>			
<input type="checkbox"/> Exterior	<input checked="" type="checkbox"/> Interior	<input type="checkbox"/> Intemperie	<input type="checkbox"/> Bajo cubierta
<input type="checkbox"/> Suelo impermeable (tipo):	.....		
<input type="checkbox"/> Suelo no impermeable (tipo):	.....		
<b>Contención de derrames líquidos:</b>			
<input type="checkbox"/> Cubeto de obra sobre el suelo	<input checked="" type="checkbox"/> Cubeto en contenedores	<input type="checkbox"/> Sin contención	
<b>Medidas de seguridad:</b>			
<input type="checkbox"/> Absorbente para derrames (tipo):	.....		
<input checked="" type="checkbox"/> Contra incendios (extintor/agua):	Extintor	.....	
<input type="checkbox"/> Otros. Descripción:	.....		

Marcar estas casillas

Extintor y/o medidas contra incendios disponible/s en la clínica

7		DOCUMENTACIÓN			
7.1		DOCUMENTACIÓN ADJUNTA			
Marcar las casillas que procedan según los artículos de aplicación del Reglamento					
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de implantación de la instalación a escala 1:50.000 con descripción del entorno.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de la parcela de instalación proyectada (escala 1:500) o croquis con suficiente detalle.				
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva de la actividad.				
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de haber constituido la garantía financiera.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Documento de aceptación por parte de la persona o entidad gestora que va a llevar a cabo el tratamiento de los residuos producidos o declaración responsable de la empresa en la que haga constar su compromiso de entregar los residuos a una empresa o entidad gestora autorizada (Anexo VIII de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados).				
<input type="checkbox"/>	Previsión de la relación de instalaciones para las que se tiene previsto asumir la producción y los tipos de residuos identificados por su código LER.				
<input type="checkbox"/>	Listado de los centros productores incluidos en la comunicación, si procede.				
<input type="checkbox"/>	Otros:				
7.2		AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
<input type="checkbox"/>	Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.				
	Documento	Fecha de presentación	Procedimiento por el que se presentó		
1	.....	.....	.....		
2	.....	.....	.....		
3	.....	.....	.....		
7.3		AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
<input type="checkbox"/>	Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:				
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....	.....

Marcar estas casillas

<b>8</b>	<b>DECLARACIÓN, COMUNICACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b> (Continuación)
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo con el Reglamento de Residuos de Andalucía <b>COMUNICA</b> la actividad como persona o entidad productora de residuos en el Registro de Producción y Gestión de Residuos de Andalucía.
<input checked="" type="checkbox"/>	Afirmo conocer que la comunicación previa permitirá, desde el día de su presentación sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuidas la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
En Cádiz a 02 de Diciembre de 2021 LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE Fdo.: Nombre y Apellidos Titular o Representante	

Marcar estas casillas

Cumplimentar lugar, fecha, firma y firmante

**ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN (1) CÁDIZ**

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad servir de instrumento para la elaboración de directrices, planes y estadísticas relacionados con las actuaciones cometidas a instrumentos de prevención y control ambiental.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental. Servicio de Residuos y Calidad del Suelo. Avda. Manuel Siurot nº 50. 41071 Sevilla.

NOTA: (1) Se indicará la Delegación Territorial donde tenga su sede social:

Seleccionar CÁDIZ

Antes de proceder a la presentación telemática de estos documentos debes verificar que tienes instalada en el ordenador la aplicación **AUTOFIRMA** (*aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo*). Si necesitas instalarla puedes hacerlo desde [este enlace](#).

La **presentación telemática** de dichos documentos se realizará [a través de esta página web](#) de la Junta de Andalucía **mediante Certificado Digital o Cl@ve**.

Esta zona de la solicitud deberéis cumplimentarla con estos datos:

**Datos de la solicitud**  
\* Organismo destinatario  
   
Comience a escribir parte del nombre del organismo o localícelo en el Buscador.  
\* Asunto  
  
\* Expone  
  
3938 / 4000  
\* Solicita  
  
3958 / 4000

**Recuerda adjuntar la documentación** indicada al principio:

- 1. **Impreso** debidamente cumplimentado y firmado.
- 2. **Plano de la consulta** indicando donde están ubicados los residuos.
- 3. **Referencia catastral**.
- 4. **Plano aéreo** de ubicación de la clínica (captura de google maps)
- 5. **Contrato de tratamiento** con la empresa gestora de residuos.
- 6. **Documento Nacional de Identidad** del representante legal de la empresa.
- 7. **Tarjeta de Identificación Fiscal**, o modelo 036 o 037.
- 8. **Código de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)**.

Una vez presentada la documentación deberás remitir a tu empresa gestora de residuos el **Justificante de Presentación** que se genere.



The image shows the header of a 'Justificante de Presentación' form. It features a yellow header bar with the Spanish coat of arms and the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA', and 'SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA'. To the right are the logos for 'Registro Electrónico', 'SIR Sistema de Interconexión de Registros', and 'gob.es'. Below the header bar, the text 'Justificante de Presentación' is centered. Underneath, there is a section labeled 'Datos del interesado:' followed by a horizontal line.

Como resultado de este trámite, **en un mes aproximadamente la Administración os comunicará vuestro N.I.M.A.** (Número de Identificación Medio Ambiental) que deberás facilitar igualmente a tu empresa de recogida de residuos.

**Más Información:** [web de la Junta de Andalucía](#)